

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 31 DE MAYO DEL 2018.

CONVOCA.- Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, Subrogante.

ASISTEN.- Los señores Consejeros Principales: Sr. Jorge Loor Párraga, Delegado del Sr. Byron Aparicio Chiriboga, Alcalde del Cantón Atacames, Wilson Loor Virne, Junta Parroquial de Esmeraldas, Ing. José Ojeda España, Delegado del Dr. Lenin Lara Rivadeneira, Alcalde del Cantón Esmeraldas, Sra. Germania Olmedo Quiñónez, Junta Parroquial de Rioverde, Sr. Éberes Vera Mora, Delegado del Sr. Francisco Castro Ayoví, Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, Ab. Galo Cabeza Cañola, Delegado del Ab. Armando Peña Granda, Alcalde del Cantón Rioverde, Sr. Merlin Saud Álvarez, Junta Parroquial de Atacames, Sra. Galud Vite Gracia, Junta Parroquial de Muisne, Sr. Rolan Merlin Mina, Junta Parroquial de San Lorenzo, Sra. María Trujillo Aulestia, Delegada del Sr. Ángel Torres Córdova, Alcalde del Cantón Quinindé, Sr. Edison Molina Pita, Junta Parroquial de Quinindé, Sra. Rocío Cabezas Arboleda, Delegada del Dr. Gustavo Samaniego Ochoa, Alcalde del Cantón San Lorenzo, Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, Junta Parroquial de Eloy Alfaro.

SECRETARÍA.- Actúa la Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria de Consejo, Subrogante.

HORA DE CONVOCATORIA.- 10:00

LOCAL.- Salón de la Prefectura.

QUÓRUM.- Legal, con la asistencia de 13 (trece) Miembros del Consejo Provincial.

INSTALACIÓN.- Constatado el quórum de ley, siendo las 10:00, el Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, instala la Sesión solicitando que por Secretaría se de lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del viernes 27 de abril del 2018.
- 2.- Pedido de autorización para que la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, gestione un crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la construcción del Puente de 47 metros, sobre el Estero Naranjal, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas.

Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria General, Subrogante.- Queda a consideración de la sala el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de mayo del 2018, no existiendo observaciones; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación:

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sra. Germania Olmedo Quiñónez,	Favor
Sra. María Trujillo Aulestia,	Favor

Sr. Éberes Vera Mora,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Ing. José Ojeda España,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Lcda. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del 31 de mayo del 2018.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Indica a la Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria del Consejo, Subrogante, proceda a dar lectura al Primer Punto del Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del viernes 27 de abril del 2018.

Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria General, Subrogante.- Queda a consideración de la sala el Acta de la Sesión Ordinaria del viernes 27 de abril del 2018; no existiendo observaciones; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación:

Sra. María Trujillo Aulestia, Consejera Provincial.- Se abstiene por cuanto no asistió a la Sesión Ordinaria del 27 de abril del 2018.

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sra. Germania Olmedo Quiñónez,	Favor
Sra. María Trujillo Aulestia,	Abstención
Sr. Éberes Vera Mora,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Ing. José Ojeda España,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Lcda. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con 13 (trece) votos a favor, y 1 abstención, queda aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del 27 de abril del 2018.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 31 de mayo del 2018, resolvió:

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del viernes 27 de abril del 2018, en todas sus partes.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Indica a la Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria del Consejo, Subrogante, proceda a dar lectura al Segundo Punto del Orden del Día.

2.- Pedido de autorización para que la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, gestione un crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la construcción del Puente de 47 metros, sobre el Estero Naranjal, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas.

Ing. José Ojeda España, Consejero Provincial.- Señor Linder Altafuya Loor, Prefecto Subrogante, compañeros Consejeros y Consejeras, equipo de trabajo de la prefectura, asesores jurídicos que nos acompañan, como sabemos se va a pedir la autorización a la señora Prefecta para la construcción del puente de 47 metros, sobre el Estero Naranjal, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas, y nosotros como Consejeros, no podemos negarnos a la construcción de un puente y como no hay que hacer toda la gestión; y bienvenida sean esas obras de poder este Consejo autorizar a la Prefecta de que gestione ante el Banco del Desarrollo del Ecuador los recursos para que pueda hacer invertido en el puente, así que quiero elevar a moción para autorizar a la Señora Prefecta la construcción del Puente de 47 metros, sobre el Estero Naranjal, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas.

Sra. María Trujillo Aulestia, Consejera Provincial.- Buenos días señor Prefecto Subrogante, compañeros Consejeros, señores Directores, apoyo la moción presentada por el compañero Consejero; felicitando siempre al equipo de la Prefectura por la labor que viene haciendo ya que este puente ha sido muy pedido por la comunidad Naranjal de los Chachis, y esperamos que se haga lo más pronto posible quizás en este año, antes que se acabe el período.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Miren vamos a autorizar en función de que ya están los estudios de este puente, de 47 metros luz, de acuerdo a los estudios esto sale a un monto de 800.000.00 dólares, muy bien, entonces va a seguirse tramitando la gestión que venimos haciendo desde el Gobierno Provincial, para materializar esta obra, como ya están los estudios, ahora lo que corresponde es lograr el financiamiento por medio del Banco de Desarrollo, por eso quiero saludar el hecho de que se haya elevado a moción y haya tenido el respectivo apoyo.

Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria General, Subrogante.- Existe una moción planteada por Ing. José Ojeda España, y apoyada por la Sra. María Trujillo Aulestia, Consejeros Provinciales; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación:

Sra. Germania Olmedo Quiñónez, Consejera Provincial.- Tomando en cuenta que son obras que van a dar beneficio a las comunidades, a favor.

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sra. Germania Olmedo Quiñónez,	Favor
Sra. María Trujillo Aulestia,	Favor
Sr. Éberes Vera Mora,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor

Ing. José Ojeda España,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Lcda. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobado el Segundo Punto de la Sesión Ordinaria del jueves 31 de mayo del 2018.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 31 de mayo del 2018, resolvió:

2.- Autorizar a la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, gestionar un crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la construcción del Puente de 47 metros, sobre el Estero Naranjal, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas.

Siendo las 13:50, el Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, una vez tratados los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Dr. Linder Altafuya Loor
Prefecto Provincial, Subrogante



Dra. Mireya Herrera Puertas
Secretaria General, Subrogante